25/01/2023

ECONOMIST&JURIST

Antonio Benítez Ostos

Socio director de Administrativando Abogados, despacho de abogados especialista en derecho administrativo

Responsabilidad patrimonial por las pistolas defectuosas de la Guardia Civil

En los últimos días se ha dado a conocer en los medios informativos que el Ejecutivo habría adjudicado en los últimos 5 años, hasta 51 contratos por un valor superior a 29 millones de euros a una compañía que vendió al Ministerio del Interior (con destino a la Guardia Civil), **6.000 pistolas**, muchas de las cuales, han resultado **defectuosas**.

El pasado mes, ya dieron la voz de alarma las asociaciones profesionales de la Guardia Civil cuando denunciaron que las armas adquiridas eran defectuosas (se las conocía como "**pistolas Ramón**"), al presentar fallos en el sistema de extracción.

Pese a la deficiencia del pedido y aunque se afirmó desde el Ministerio del Interior que las piezas defectuosas fueron sustituidas, **el Acuerdo Comercial siguió vigente, e incluso, se han adquirido otro tipo de dispositivos**.

Pese a la supuesta sustitución de las piezas defectuosas, finalmente, la Guardia Civil se ha visto obligada a devolver las pistolas porque ni siquiera las piezas enviadas solucionaron el problem

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |